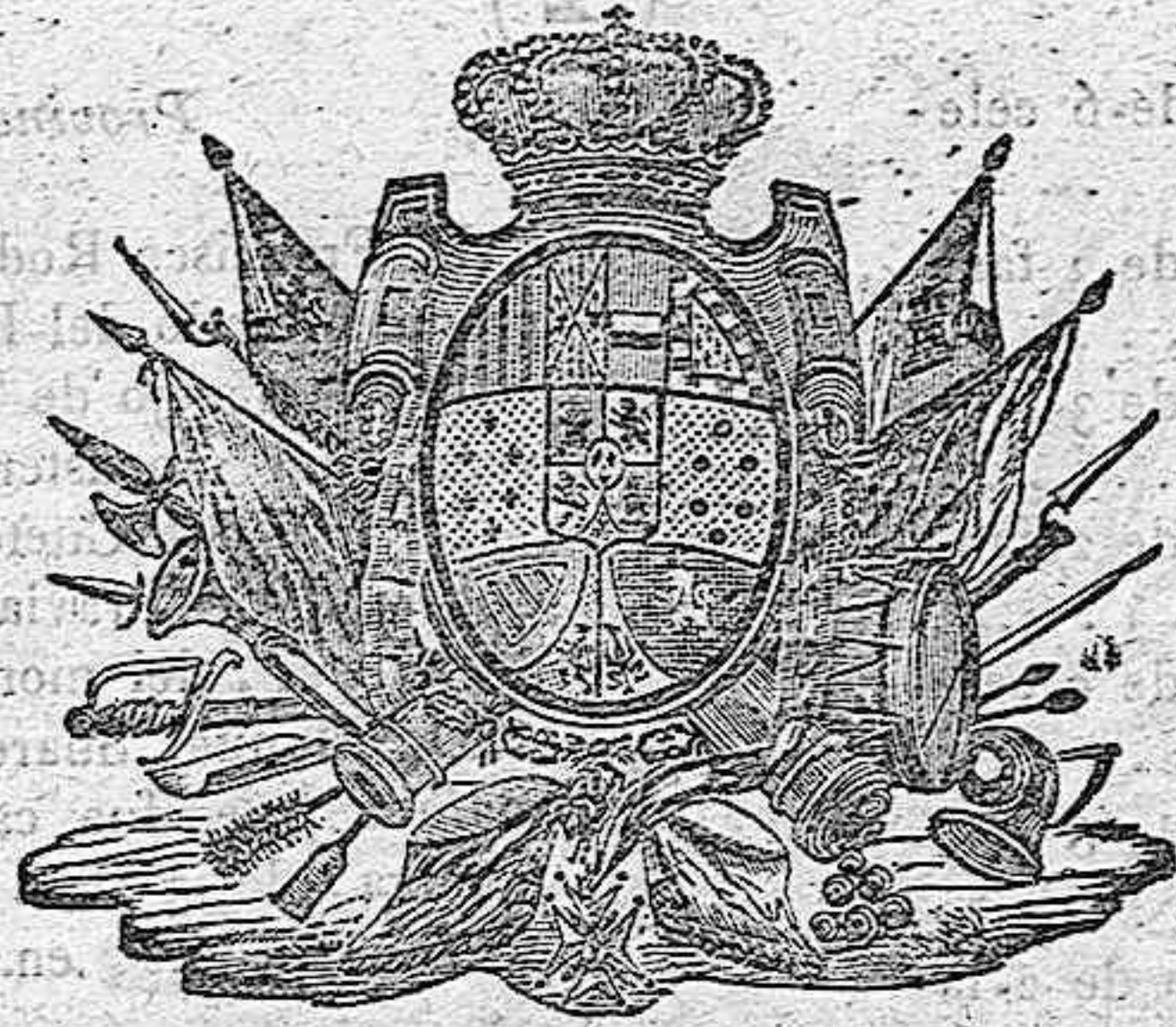


Este Boletín se publica los Miércoles, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en su Redacción, calle de la Potenda.



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redacción, francos de porte.

Precio para los Suscritores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
 Por tres id. . . . . 25  
 Por seis id. . . . . 45  
 Por un año. . . . . 88

Para los de los pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes. . . . . 11 rs.  
 Por tres id. . . . . 32  
 Por seis id. . . . . 62  
 Por un año. . . . . 120

Jueves 26 de Marzo de 1840.

Precio 6 ctos.

# Boletín oficial de Segovia.

## ARTICULO DE ORIGEN.

### INTENDENCIA.

#### Venta de Bienes nacionales.

#### FINCAS ADJUDICADAS

y personas á cuyo favor lo han sido.

La Junta de ventas de bienes nacionales, en uso de las facultades que se le conceden por el art. 38 de la Real instrucción de 19 de Marzo de 1836, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta Corte y provincias que se expresan, y asimismo las cantidades en que se les adjudican.

Reales vn.

#### Provincia de Barcelona.

D. Francisco Viladesau y Llauder remató la heredad nombrada Moragas, termino de San Esteban de Parets con casa y tierras, en rs. vn. . . . . 700500

#### Provincia de Guadalajara.

D. Pascual Galindo, para Doña Francisca Lopez Pelegrin, remató un coto redondo titulado la Granja de Arandilla, termino de Torremocha del Pinar, de 694 fanegas con casa, pajar, cuadra y una ermita de San Bernardo, del monasterio de Bernardos de Huerta, en. . . . . 501000

D. Galo Ortega, para D. Angel Baltasar Lagunez, remató una heredad de 5 fanegas, en los Pardales del Altillio del Pino, termi-

no de Barbatona, del convento de monjas de Santiago de Sigüenza, en. . . . .	820
El mismo, para id., remató otra en el Hocino, de 9 celemines, termino id., convento id., en. . . . .	240
El mismo, para id., remató otra de 6 fanegas, en los Pardales de la Solana, termino id., de id., en. . . . .	1800
El mismo para id., remató otra de 1 fanega, en el Arrenal del Prado Cañuelo, termino id., de id., en. . . . .	200
El mismo, para id., remató otra de 1 fanega erial, en el Cascajar, termino id., de id., en. . . . .	60
El mismo, para id., remató una fanega por bajo de Mariesteban, termino id., de id., en. . . . .	300
El mismo, para id., remató otra de 6 fanegas en el Pradillo de la Fuente, termino id., de id., en. . . . .	1000
El mismo, para id., remató otra de 6 fanegas sin roturar, cercada de pared, termino id., de id., en. . . . .	7200
El mismo, para id., remató otra erial, de 5 fanegas en el Learn, termino id., de id., en. . . . .	220
El mismo, para id., remató otra en Carramonte, termino id., de id., en. . . . .	170
El mismo, para id., remató otra id. en el Alto de Juana, de 4 fanegas, termino id., de id., en. . . . .	170
El mismo, para id., remató otra de 8 fanegas en Sazoloyo, termino id., de id., en. . . . .	1300
El mismo, para id., remató otra en id., termino id., de id., en. . . . .	420
El mismo para id., remató otra de 2 fanegas, en Carralavilla, de id., en. . . . .	620
D. Galo Ortega, para D. Angel Baltasar Lagunez, remató una heredad de 6 fanegas, en los Pardalejos del Prado Palacio, termino de Barbatona, del convento de monjas de Santiago de Sigüenza, en. . . . .	920
El mismo, para id., remató otra de 2 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	260
El mismo, para id., remató 6 fanegas, en la Cañadilla, id., de id., en. . . . .	1220

Provincia de Oviedo.

El mismo, para id., remató otra de 6 celemines, en id., id. de id., en. . . . .	70
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	780
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas en id., id., de id., en. . . . .	780
El mismo, para id., remató otra de 2 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	420
El mismo, para id., remató otra de 9 celemines, en id., id., de id., en. . . . .	140
El mismo, para id., remató otra de 6 celemines, en id., id., de id., en. . . . .	120
El mismo, para id., remató otra de 2 fanegas, en id., de id., en. . . . .	520
El mismo, para id., remató otra, de 1 fanega, en id., id., de id., en. . . . .	220
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en la Solana, bajo de la villa de Barbatona, id., de id., en. . . . .	1220
El mismo remató otra de 4 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	2500
El mismo remató otra de 6 celemines, en id., id., de id., en. . . . .	360
El mismo remató otra de 4 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	4100
El mismo remató otra de 1 fanega, id., id., de id., en. . . . .	700
El mismo, para id., remató otra de 1 fanega, detras de la Huerta, en id., id., de id., en. . . . .	180
El mismo, para id., remató otra de 6 celemines, en id., id., de id., en. . . . .	100
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	800
El mismo, para id., remató otra de 1 fanega, en id., id., de id., en. . . . .	320
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en el Pasillo, de id., en. . . . .	760
El mismo, para id., remató otra de 8 fanegas, en id., de id., en. . . . .	920
El mismo, para id., remató otra de 4 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	1020
El mismo, para id., remató otra de 4 fanegas, en id., de id., id., en. . . . .	1460
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	780
El mismo, para id., remató otra de una fanega, en id., id., de id., en. . . . .	180
El mismo, para id., remató otra de 4 celemines, en id., id., de id., en. . . . .	50
El mismo, para id., remató otra en la Cañadilla, en id., de id., en. . . . .	280
D. Manuel de la Peña, para D. Salvador Batanero, remató una heredad de 3 fanegas, en los Pardales de la Solana, termino id., de id., en. . . . .	1600
El mismo, para id., remató otra de 2 fanegas, en los Pogatos, de id., en. . . . .	1200
El mismo, para id., remató otra de 2 fanegas, en id., id., de id., en. . . . .	900
El mismo, para id., remató otra de 3 fanegas, en la Solana, por bajo de Barbatona, de id., en. . . . .	3000

D. Francisco Rodriguez Paredes remató un prado llamado del Regueral, termino de Navelgas, Concejo de Tineo, de 348 varas claveras, del monasterio de Obona, en. . . . .	420
D. José del Cueto remató otro del Canal, Concejo, de Pravia de Aquende, de 4 dias de bueyes, del monasterio de la Vega, en. . . . .	6010
D. Manuel Suarez Indan remató una pumarada que fue castañedo, termino de la Huelga, de 3 dias de bueyes, del convento de San Vicente, en. . . . .	2500

Provincia de Toledo.

D. Lorenzo Rubio remató una casa-lavor con molino aceitero, almacen, una cerca de 336½ estadales de tierra, término de Nembroca, del convento de Agustinos Recoletos de Toledo, en. . . . .	81500
D. Gregorio Silnon remató una casa en Toledo, calle del Locun, número 6, del convento de las Bernardas de S. Clemente, en. . . . .	9140
D. Mariano Gil de Rozas, remató una viña al camino de Talavera, término de Santa Olaya, de varias cabidas, del convento de Bernardas de San Martin de Val de Iglesias, en. . . . .	39000
D. Braulio Guijarro remató una tierra término del Carrascal, de 1 obrada y 573 estadales, término de Ocaña, del convento de las monjas Ildelfonsas de Ocaña, en. . . . .	1520
Hermeregildo Villarrubia remató una casa en la villa de Yuncler, en el Callejon sin salida de la calle de las Viñas, del convento de monjas de S. Pablo de Toledo, en. . . . .	4500
D. Abdon Conejo remató un pedazo de tierra arenosa é infructífero, término de Olias, de 270 estadales, de id., en. . . . .	160
D. Acisclo Fernandez remató otro pedazo de tierra en Valdepajares, de 9 fanegas y medio celemin, término de Burajon, del convento de monjas de Sto. Domingo el antiguo de Toledo, en. . . . .	2704
El mismo remató otro en las Trampas, de 6 fanegas 7 celemines, termino id., de id., en rs. vn. . . . .	1804
El mismo remató otro donde dicen el Borrico, termino de Burajon, de 2 fanegas 11 celemines, de id., en. . . . .	902
El mismo remató otro en Valdefuentes, de 9 fanegas 1 celemin, id., de id., en. . . . .	2704
El mismo remató otro en id., de 1 fanega 1 celemin, id., de id., en. . . . .	452
El mismo remató otro en el Manzano, de 8 fanegas 6 celemines, id., de id., en. . . . .	2404
El mismo remató otro á la Solana, camino de Toledo, de 1 fanega 1 celemin, id., del convento de Santa Ursola, en. . . . .	248
El mismo remató otro en Eras Altas, de 7 celemines, id., de id., id., en. . . . .	72
El mismo remató otro en el Ragajo de los Cuatro Caminos, de 4 fanegas, id., de id., en. . . . .	962

(Se continuará.)